

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2023

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos MARÍA ISABEL LOZANO MORAL		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
Fecha de la elección como diputado o diputada 19-06-2022	Fecha de presentación de la credencial 27-06-2022	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida JAÉN

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA

A RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro	61.483'10
Retribuciones en especie. Importe íntegro	1.705'17
Total ingresos computables	63.188'27
Cotizaciones a la Seguridad Social	2.643'48
Otros gastos	2.000'00
Total gastos deducibles	4.643'48
Rendimiento neto	58.544'79
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido	58.544'79

B RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO

• Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	
Total ingresos íntegros.....	0'36
Gastos fiscalmente deducibles.....	
Rendimiento neto.....	0'36
En su caso, reducción legal (dispos. trans. 4ª Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido	0'36

C RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

Rentas inmobiliarias imputadas	106'00
Rendimientos netos reducidos procedentes de inmuebles arrendados o cedidos a terceros, y otros	
Total.....	106'00

E RÉGIMENES ESPECIALES

Tipo de régimen especial	IMPUTACIONES DE ENTIDADES EN RÉGIMEN DE ATRIBUCIÓN DE RENTAS
Rendimiento neto computable o importe de la imputación	529'26

F BASE IMPONIBLE GENERAL 59.180'05

H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO 0'36

I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN..... 16.256'13

J RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA 16.178'76

K CUOTA DIFERENCIAL 77'37



RESULTADO DE LA DECLARACIÓN.....

77'37